

Según diputado, la iniciativa saldrá en un mes y medio. ARCHIVO

La iniciativa, presentada por el diputado Héctor Pizano, solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que se brinde la declaratoria y de esta forma se sumen las autoridades municipales, desde Ocotlán hasta San Cristobal de la Barranca, así como desde el Estado la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), y se logre restablecer el equilibrio ecológico en dicho afluente.

En el documento se contemplan las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) y respecto a eso y a la visita que hoy realizó esta instancia a municipios de la Región Ciénega con intervención en las acciones del Río Santiago, Jesús Palos Vaca hizo un llamado a que los Ayuntamientos cumplan y se evite arrojar contaminantes, por lo que se seguirá con los exhortos desde el Legislativo.

“Llevo como dos tres exhortos a los municipios que están alrededor del Lago de Chapala. Yo les comentaba: ‘¿qué pasa de febrero en adelante? Cuando riegan todos los sembradíos, se gasta más agua en esos meses que los que se le da a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se inundan las parcelas”, expresa el diputado Palos Vaca.

Contaminación en el Santiago, cuestión de años

Después de febrero de 2008 a Jalisco le cambió la vida. Sucedió la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, quien perdió la vida tras caer en el Río Santiago y en cuya sangre se reconocieron residuos industriales, así la atención volteó al afluente y se intensificaron los cuestionamientos de los niveles de contaminación en los cuerpos de agua jaliscienses y qué se hacía al respecto de ello.

A partir de entonces, diversos actores de la función pública y la sociedad civil han entrado en discusión abanderados en la preocupación ambiental y con anuncios en torno a la mejora del Santiago, entre algunos acontecimientos importantes están:

FEBRERO DE 2008:

- El Senado de la República solicitó al Gobierno estatal que la zona de Juanacatlán y El Salto sea declarada de emergencia ambiental, ante la grave contaminación del Río Santiago.
- La Secretaría de Finanzas anunció que buscaría crédito para el saneamiento, pues no se tenían los tres mil 600 millones de pesos que costarían las plantas de tratamiento El Ahogado y Agua Prieta.
- Miembros de la agrupación Un Salto de Vida y habitantes de varias colonias afectadas por la contaminación se manifestaron a las afueras de la Presidencia Municipal.
- Ganaderos de Juanacatlán denunciaron la muerte de al menos 70 reses en los últimos dos años, por darles agua del Santiago.
- Legisladores locales de oposición, encabezados por el priista Francisco Javier Guízar, presentaron una denuncia contra 'quienes resulten responsables' por las acciones u omisiones de las autoridades federales y locales, respecto a la contaminación del río Santiago.

MAYO 2008

- El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Gutiérrez Carranza, dijo que todo estaba dentro de la norma, al referirse a los resultados del muestreo que se realizó en las aguas del Río Santiago, correspondientes a los municipios de El Salto y Juanacatlán. Organismos no gubernamentales se manifestaron en contra de los resultados.

AGOSTO 2008

- Se conformó un grupo de inspectores para vigilar las descargas de aguas negras, integrado por expertos de diversas dependencias del Gobierno del Estado, así como por elementos del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

SEPTIEMBRE 2008

- La ONU intervino en el caso del Río Santiago y anunció la emisión de un "extrañamiento" al gobierno mexicano.

NOVIEMBRE 2008

- Cientos de peces fallecieron en el Río Santiago, a la altura de

Juanacatlán, como consecuencia de la contaminación que afecta a este cauce.

ENERO 2009

- La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presentó una macrorrecomendación con 172 puntos recomendatorios y 36 exhortaciones a varios sectores de la sociedad, principalmente al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, por el tema de la contaminación en el Río Santiago.

FEBREBRO 2009

- Alrededor de 100 personas se manifestaron frente al Palacio de Gobierno y el Congreso del Estado, para exigir que se reubique a los habitantes de La Azucena y a las 50 colonias que viven cerca del río contaminado.

MARZO 2009

- El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco rechazó la demanda que la madre de Miguel Ángel López Roche puso en contra del Gobierno del Estado por la muerte del niño.

SEPTIEMBRE 2009

- La CEDHJ dictó medidas cautelares a Ramón Romo González, presidente municipal de Poncitlán, para operar las dos plantas de tratamiento de aguas residuales, ubicadas en la cabecera municipal y en la localidad de Cuitzeo.

DICIEMBRE 2009

-La CEDHJ aseguró que pese a la recomendación, el balance en la contaminación del Río Santiago continuaba negativo.

MARZO 2010

- La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) anunció la presentación de una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) por la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha y emitió una recomendación a distintas instancias por la contaminación del afluente.

ABRIL 2010

- La Universidad de Guadalajara (UdeG) creó el Instituto de Investigaciones de la Cuenca, para atender principalmente a la cuenca del Río Santiago.

ENERO 2011

-La CEA aseguró que las labores en torno al Río Santiago estaban desatendidas por parte de la Comisión Nacional del Agua.

FEBRERO 2012

- El Comité de Defensa Ambiental de El Salto A.C. denunció nulo avance en el saneamiento del Santiago y explicó que en 2011 hubo mil 234 enfermos en las poblaciones de El Salto y Juanacatlán a causa de la contaminación.

MARZO 2012

-Arranca operaciones la planta de tratamiento El Ahogado, con el principal objetivo de sanear las aguas del Santiago.

-Entre nubes blancas de espuma residual y aguas aún contaminadas, dos activistas mexicanos de la organización internacional Greenpeace saltaron en kayaks al Río Santiago.

FEBRERO 2013

-La Semades señaló que sólo tres de los 10 municipios involucrados en la agenda de restauración medioambiental del Río Santiago avanzaron en el ordenamiento ecológico de sus territorios.

JULIO 2013

- La construcción de un parque ecológico en el margen del Río Santiago quedó sin recursos y fue cancelada. El proyecto traería beneficio ecológico al entorno del afluente.

23 de julio de 2013

Fuente: [Informador](#)

Nota de Alejandra Pedroza